



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2013

VIII Legislatura

Número 67

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ORDEN DEL DÍA

(2.ª REUNIÓN)

V. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre los acuerdos alcanzados en el memorándum y las consecuencias para los usuarios del trasvase Tajo-Segura.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 18 minutos.

V. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre los acuerdos alcanzados en el memorándum y las consecuencias para los usuarios del trasvase Tajo-Segura.

El señor [Cerdá Cerdá](#), consejero de Agricultura y Agua, informa sobre el memorándum 3755

En el turno para formular preguntas u observaciones, intervienen:

El señor [Soler Miras](#), del G.P. Socialista 3758

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto 3762

El señor [Garre López](#), del G.P. Popular 3764

El señor [Cerdá Cerdá](#) contesta a los portavoces parlamentarios 3768

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor [Soler Miras](#) 3774

El señor [Pujante Diekmann](#) 3776

El señor [Garre López](#) 3777

El señor [Cerdá Cerdá](#) interviene en su turno final 3779

Se levanta la sesión a las 19 horas y 17 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

Sesión informativa en Pleno para comparecencia del consejero de Agricultura y Agua, sobre acuerdo alcanzado en el memorándum y las consecuencias para los usuarios del trasvase Tajo-Segura, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

El consejero don Antonio Cerdá tiene la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco en esta Asamblea, en esta Cámara, a petición del Partido Socialista, para que explique los acuerdos alcanzados en el memorándum y las consecuencias del mismo.

Decía nuestro gran filósofo, y además gran pensador, don Julián Marías, que para alcanzar acuerdos es necesario que haya diálogo, es necesario que haya intercambio de ideas de una manera sincera. Yo, por lo tanto, diría que el memorándum es definitorio de este propósito de diálogo porque ha permitido llegar a acuerdos.

Para mí el memorándum tiene dos puntos fundamentales: uno que es la voluntad, la voluntad que han tenido todas las partes de llegar a acuerdos, y el otro es el compromiso de que nadie presumiría de triunfos si estos se sustentaban en fracasos y perjuicios de otros.

¿Qué es el memorándum? El memorándum, el borrador del plan hidrológico del Tajo, como es natural, afecta de alguna manera al trasvase Tajo-Segura. Y como no podría ser de otro modo, tanto la Comunidad de Murcia como la Comunidad Valenciana nos interesamos en los PORN, que es en lo que afectaba a esta infraestructura, ya que nosotros no estábamos representados en la Confederación del Tajo para hacer todo aquello o para discutir o convencer sobre lo que le podía afectar.

Por lo tanto, le urgimos o le sugerimos al ministerio analizar de forma paralela la situación del trasvase, con el objetivo de paliar, en lo posible, los efectos negativos que este plan pudiera tener sobre esta infraestructura, y de ahí surge el memorándum, de ahí, que se firmó antes del verano, que lo firmamos el Ministerio de Agricultura y las comunidades de Valencia y Murcia, y que es un documento público del que se hicieron eco los medios de comunicación.

Este documento, en definitiva, tiene tres cláusulas: una cláusula que habla de que se constituirán grupos de trabajo, una segunda que habla de las cuestiones aquellas que tienen que ser analizadas y discutidas, y una tercera cláusula que es que cuando se presente este documento técnico al ministerio, pues el ministerio elaborará el documento de respuesta concreto, procurando su eficacia simultánea con la del futuro plan hidrológico del Tajo. En definitiva, repito, este es el contenido del memorándum.

¿Qué se acuerda en este memorándum?, pregunto, ¿qué se acuerda? En este memorándum se acuerda reflexionar de forma conjunta sobre todos aquellos aspectos que pueden afectar al trasvase Tajo-Segura, con el objetivo de obtener un documento de análisis técnico que pueda servir para reforzar los planteamientos razonados sobre los diferentes puntos. Para ello se constituyeron grupos de trabajo entre el ministerio y las comunidades autónomas, donde se invitó al Sindicato Central de Regantes y a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha también, para que presentaran sus propuestas. Esta última comunidad, aunque no es región afectada porque respeta en su integridad el Plan de Cuenca del Tajo, porque se respeta en su integridad.

Se estableció un plazo de tres meses para presentar el análisis técnico, que se ha terminado en tiempo y se ha entregado al ministerio, que ahora lo está estudiando, lo está analizando para utilizar la fórmula jurídica más adecuada para cada una de las partes.

Yo creo que este memorándum es un memorándum histórico. Se ha conseguido establecer, como he dicho, un acuerdo histórico desde que funciona el trasvase Tajo-Segura. Por primera vez en la

historia hay un Gobierno en Castilla-La Mancha cuyo objetivo político no es la eliminación del trasvase, ni la reducción tampoco de los mínimos trasvasables para, de una manera indirecta, anular el mismo.

Este memorándum también recoge por primera vez una manifestación clara y contundente de una voluntad nítida por parte del ministerio de consolidar esta infraestructura. Esto queda recogido, lo que dice el ministerio, aquí, en este documento, en este memorándum, donde el ministerio dice “que por esta razón el mantenimiento del trasvase Tajo-Segura y de una actividad agraria segura y sostenible constituye un objetivo estratégico y socioeconómico de primer orden para el Estado, cuya permanencia debe de quedar garantizada”. Esto es lo que dice el ministerio.

Pero es que el ministerio no solamente dice esto por escrito, sino que en todas las declaraciones que han hecho públicas tanto el ministro como el secretario de Estado se han manifestado en este sentido. Hace dos, tres semanas, el secretario de Estado, en el programa de máxima audiencia para el campo, que es el programa de los sábados de la cadena COPE, de César Lumberras, afirmaba rotundamente que el trasvase del Tajo al Segura era fundamental para mantener una economía exportadora y de primer orden.

El ministro en las declaraciones que ha hecho, tanto en Murcia como en Valencia y Aragón, siempre se ha manifestado en el mismo sentido. ¿Qué es lo que persigue el ministerio? Pues el ministerio en definitiva lo que quiere es consolidar esta obra, normalizarla jurídicamente y estabilizar su funcionamiento, características que hasta la fecha esta infraestructura no ha tenido.

Consecuencias, otra de las partes o de las preguntas de esta comparecencia, qué consecuencias futuras tiene el memorándum. Yo diría que en este momento es prematuro hablar de las consecuencias que el memorándum puede tener porque es un proceso aún no culminado, pero dada la situación en la que estamos y lo que conocemos yo creo que las consecuencias van a ser sumamente favorables. Primero la estabilidad jurídica del trasvase va a estar regulada fuera del Plan de Cuenca del Tajo. Teóricamente todos ustedes saben que la Ley 52/80, que es anterior a la Ley de Aguas, esta es la que regulaba el trasvase Tajo-Segura; después ya, ahora, a partir de ahora es la Ley de Aguas la que dice cómo se tienen que regular los trasvases, los trasvases tienen que ir y tienen que estar regulados por el Plan Hidrológico Nacional. Yo diría que solamente en este aspecto se da ya un avance sustancial en la historia del trasvase, y solo por esto yo creo que ha merecido la pena todo este proceso.

Pero sigo pensando además que las ventajas son muchas. Las ventajas son muchas porque serán todas las que se deriven de una regulación hidrológica nacional, porque, por ejemplo, las reglas de explotación se llevan a una norma de rango superior que las hermetiza de las fluctuaciones políticas. Otras cuestiones favorables también están en lo que se refiere a los desembalses de referencia, que aportará transparencia haciendo públicas las cifras establecidas. También las menores pérdidas; las menores pérdidas hasta ahora estaban dirigidas a los abastecimientos al Taibilla, a partir de ahora las menores pérdidas irán a regadío, ya que el Taibilla dispone de una desaladora con la cual puede asumir esto.

Otro aspecto importante también es la cesión de derechos. Otra actividad que también ha sido practicada y el trasvase ya la ha practicado, cuando ha habido necesidad ha utilizado y ha comprado agua de otras comunidades, pero tenía que ser en condiciones especiales, es decir, que había que tener un decreto de sequía y una autorización especial del ministerio. Ahora lo que se pretende es que esto sea una ley de cesión de derechos, que en el momento que alguien necesite agua la pueda comprar allí donde sobra. Creo que es otro avance.

Creo que es otro avance también lo que los regantes tanto han demandado, que es la caducidad de los tres meses. Ahora va a ser ya también anual.

Y otro que creo que es importante es la eliminación de la enmienda 91, o llamada también enmienda Narbona, que fue tan injusta y tan nefasta para el trasvase, en donde decían que a medida que entraran las desaladoras en marcha, se irían reduciendo las aportaciones del trasvase. Yo creo,

repito, que son muchas ventajas.

Y después tenemos los 400 hectómetros. Tanta algarabía que se ha formado sobre esto. A mí tampoco me gustan los 400 hectómetros, porque hasta técnicamente no me lo han justificado, lo he alegado yo también en mis alegaciones, en las alegaciones del Gobierno regional también las he presentado, pero después cuando esto se estudia técnicamente, después se ve que la implicación o la gestión que tiene sobre el trasvase es mínima, porque aquí lo único que hay que hacer es subir de los 240 a los 400, 160 hectómetros de una vez para siempre. Aquí no se supone que estamos todos los años aportando esos cien, no, aquí hay que subir de 240 a 400 de una vez para siempre, y una vez cubierto eso..., y esto se puede hacer a lo largo de cinco años o, como estamos también en unos embalses, como son los de Entrepeñas y Buendía, que son embalses de regulación hiperanual, y cuando digo hiperanual es que no tienen una entrada regular, sino que unos años pueden entrar 1.500 hectómetros, otros años pueden entrar 300, y por lo tanto habría que aprovechar una entrada favorable de los 1.500 o de los 1.200 como hace dos años entraron, y por lo tanto se satisface eso y el trasvase va a funcionar exactamente igual que lo estaba haciendo hasta ahora.

Esta, señorías, es la situación en la que estamos. Yo espero también que en breve plazo el ministerio se pronuncie y dictamine la forma jurídica que estime más oportuna para convertir en ley cada una de estas cuestiones descritas.

En conclusión, aquí no hay misterios respecto al memorándum, aquí lo que hay es discreción. Aquí, el ministerio, cuando se empezó a trabajar, nos pidió discreción en el proceso, necesaria para que hubiera diálogo y acuerdo. Se ha trabajado sin intervenciones públicas, de una forma discreta para poder avanzar. Yo estoy convencido de que todos los estudios se harán en un plazo más o menos breve, se harán públicos, pero que en este momento, como el proceso no está culminado, es aconsejable no divulgarlos para respetar o por respeto a todas las partes.

Yo, señorías, esta tarde lo que le pediría a esta Cámara, le pediría a todos los grupos parlamentarios, es que hubiera unidad respecto a un tema tan fundamental como el que se está dilucidando, unidad respecto a un tema fundamental. El agua es un recurso que genera bienestar, no solamente en Murcia, sino para toda España. Yo creo que la guerra de guerrillas no le sirve a nadie, tampoco los lucimientos personales o de grupo. Repito, yo creo que es necesaria la unidad. ¿Y unidad respecto a qué? Pues respecto, yo le diría, al rigor técnico del documento, respecto a la convicción, que estemos convencidos de que esto es bueno, y unidad respecto al entendimiento de que este no es un proyecto solamente regional, es un proyecto de España. No se puede entender, yo no lo entendería, si una u otra comunidad saliera campeona, esto sería malo porque estamos, como digo, ante un proyecto de equilibrio, y una cosa que perjudique a Castilla-La Mancha perjudica a Murcia, y una cosa que perjudique a Murcia perjudica a Castilla-La Mancha, sobre todo en el concepto de aquellos que creemos que España está formada por comunidades y que todos tenemos que ser solidarios y todos nos tenemos que ayudar. No puede haber triunfos para unos si se sustentan en fracasos de otros.

No se pretende ni ganar, ni superar ni vencer, sino tener soluciones compartidas, tener puntos de vista comunes que perduren con el tiempo, que no cambien con tanta frecuencia, sino que perduren con el tiempo, porque si no, les digo una cosa, señorías, difícilmente podremos aspirar a un proyecto nacional que tenga este objetivo si no somos capaces nosotros aquí, en Murcia, de resolverlo primero.

El trasvase se gestó hace 80 años. Ha pasado por distintos regímenes (repúblicas, dictaduras, monarquías, etcétera), y dentro de cada régimen por muchos gobiernos de distinto y de diferente signo político, y el trasvase, señores, ha perdurado en el tiempo, con tanta variedad en el contexto político. Yo, por lo tanto, lo que pido es que esta idea de unidad, de permanencia y de objetivos en este momento no se puede traicionar.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Soler.

SR. SOLER MIRAS:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, señorías, buenas tardes.

Señor Cerdá, usted sabe perfectamente y sabe muy bien que con los 400 hectómetros, si esa medida se contempla en el nuevo plan hidrológico del Tajo, va a significar la muerte del trasvase Tajo-Segura. Y eso lo conoce usted, lo conoce el presidente de nuestra comunidad, porque no hace más de un año y medio, aproximadamente, que el presidente publicaba, anunciaba, después de haber tenido una reunión con el señor Cañete, el señor Arias Cañete: “no podemos aceptar que se eleve la reserva a 400 hectómetros porque sería perjudicial para la cuenca del Segura”, y declaraba ante los medios de comunicación: “tengo el compromiso del señor ministro de que eso no va a ocurrir”. Bueno, en aquel momento era malísimo, ahora nos dicen ustedes que no pasa nada y que esto garantiza la seguridad, el futuro del trasvase Tajo-Segura. ¡Con qué facilidad cambian ustedes de criterio y con qué elegancia!

Pero no estamos de acuerdo, desde el Partido Socialista creemos que los murcianos, los usuarios del trasvase Tajo-Segura, vamos a salir perdiendo en esta ocasión.

Y no lo decimos solamente los socialistas, ustedes se han apoyado mucho en los regantes, pero yo le pregunto: todas esas miles de alegaciones que se han presentado no solo desde el Partido Socialista de la Región de Murcia, desde las cooperativas agroalimentarias, COAG-Iniciativa Rural, UPA, asociaciones vecinales, consumidores y usuarios, varias comunidades de regantes que se han salido un poquitín del dictado, ¿no son regantes, no saben lo que están haciendo?, ¿están engañados? Pues se lo diré yo, es que no se fían de las promesas del Partido Popular, por eso se han presentado miles y miles de alegaciones en contra de los 400 hectómetros, en contra de esa medida y algunas más.

Señor consejero, primero llegan a un acuerdo entre el señor Valcárcel, el señor Fabra y la señora María Dolores de Cospedal, y usted mismo después sale diciendo que van a presentar alegaciones contra los 400 hectómetros, lo anuncia en prensa, que el Gobierno regional presentará alegaciones, creo que este es usted... Bueno, y yo me quedo pensando, vamos a ver, si llegaron a un acuerdo y ahora presentan alegaciones contra ese mismo acuerdo, ¿qué es lo que ocurre? Que no se fían, que no se fían ni ustedes mismos, que creen que en esta ocasión el señor Rajoy y la señora De Cospedal se la van a colocar, y quieren ustedes tener la espalda cubierta por lo que pueda venir después, porque desde luego cuando lleguemos a una situación de sequía, a un período de sequía, es cuando se conocerá exactamente los efectos devastadores de este acuerdo, es cuando no podrá venir agua a la cuenca del Segura. Y ustedes quieren tener ahí las alegaciones presentadas para decir: “¡eh!, que el Gobierno regional también presentó alegaciones”, y con eso quieren cubrir el expediente, pero como mínimo tendrá usted que coincidir conmigo en que no es serio primero llegar a un acuerdo y después presentar alegaciones contra ese mismo acuerdo, no parece demasiado serio.

Señorías, todos conocemos que en anteriores épocas de sequía y teniendo la limitación en los 240 hectómetros, no en 400, hubo tensiones fuertes, tuvimos que hacer presiones fuertes para que pudiera venir agua. ¿Quién no se acuerda de aquel verano tan caluroso que los regantes tuvimos que contratar autobuses e irnos a Madrid porque se secaban los frutales, no ya las hortalizas, se secaban los frutales? Estaban las existencias, creo recordar, en torno a los 200 hectómetros, no en 400, y, bueno, hubo un Gobierno, socialista en aquel momento, que tuvo cierta sensibilidad y publicó un real decreto y nos enviaron un riego de socorro por 50 hectómetros. Si esto ya tuvimos que hacerlo en

otra época y el límite estaba en 240, ¿cómo podemos ahora imaginarnos...? No estaba en 400, no estaba en 400, y tuvieron que publicar un real decreto para poder enviarnos agua, ¿cómo podemos imaginarnos ahora que con 400 hectómetros no va a ocurrir nada, que esto garantiza la viabilidad del trasvase Tajo-Segura?

Pues, señor Cerdá, no podemos estar de acuerdo en esta medida, y creemos que sí hay perdedores, en este acuerdo sí hay perdedores, y los perdedores en esta ocasión vamos a ser los de la cuenca del Segura. Si sale adelante el Plan Hidrológico del Tajo con los 400 hectómetros, yo pregunto: si ya tuvimos que ir antes, con unas existencias que por debajo de aquellas no se podía trasvasar, ¿cuántas veces tendremos que contratar autobuses a partir de que esa medida se ponga en vigor?

Lo que ocurre es que ahora estamos en un período algo de bonanza con relación al agua porque venimos de unos años de afluencia de lluvia, pero todos conocemos que periódicamente existen sequías prolongadas y eso se volverá a producir.

El Plan Hidrológico del Segura, el borrador, prevé 480 hectómetros cúbicos de reserva. Bueno, y yo digo: el Partido Popular, que era el partido del agua, el que pedía agua, el que pedía trasvases, el del “agua para todos”, el de eso de traer agua de donde sobra a donde falta, ahora no escuchamos nada, no sabemos cuál es el programa, qué programa tiene el Gobierno de la nación desde que recibieron órdenes de arriba de retirar las pancartas y le dijo el señor Rajoy y la señora Cospedal “eh, esto del agua para todos ha finalizado, la campaña termina, retiren ustedes las pancartas”, y esa campaña publicitaria que, por cierto, me gustaría saber cuántos billetes hemos pagado los murcianos por esas exageradas campañas publicitarias que se venían haciendo con aquellos grandes titulares del “Agua para todos”, me gustaría. Si conociéramos el dato, que no olvidemos que eran años de bonanza económica, ahora en la situación en la que nos encontramos si conociéramos el dato probablemente nos daría un gran disgusto el ver esas cantidades astronómicas de dinero que se tiraron... bueno, no se tiraron, el Partido Popular recogió una buena cosecha en votos en este caso, sin plantar, sin sembrar, pero sí recogieron la cosecha. (Voces)

Me gustaría, señor consejero, que usted nos explicara esta tarde...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. SOLER MIRAS:

Nos gustaría, señor consejero, que usted nos explicara esta tarde qué programa tiene el Gobierno actual, el Gobierno de la nación, para corregir el déficit que se contempla en el borrador del nuevo Plan Hidrológico del Segura de los 480 hectómetros, y eso contemplando... ¡ya sé que iban a hablar ustedes de Zapatero y de Narbona y de todas estas cosas, vale, si con eso ya contaba yo!, pero ahora en la actualidad quien tiene casi todo el poder es el Partido Popular, y lo tiene a nivel nacional y a nivel de todas las comunidades autónomas...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Soler.

Señorías, respeten el uso de la palabra.

Puede continuar.

SR. SOLER MIRAS:

Gracias, señor presidente.

La cruda realidad es que en este momento el Partido Popular tiene poder suficiente para cumplir sus compromisos si quiere hacerlo, si es responsable, si es serio y no quiere que esta frase de “Agua para todos”, esas campañas queden al final como que fue un gran fraude electoral, un gran engaño, y, señor Cerdá, usted es el responsable del agua en esta región, en esta comunidad autónoma, usted es el máximo artífice después del presidente de esas grandes campañas. Espero que usted al final nos pueda ilustrar esta tarde de cómo se va a resolver ese déficit de la cuenca del Segura, qué programa tiene el actual Gobierno.

Ese memorándum del que usted tanto habla es un documento que apenas conocemos, algo se ha filtrado a la prensa, usted ha dejado algunas filtraciones ahí en prensa, usted ha dejado algo en alguna ocasión caer. Vale. Secreto, muy secreto. Bueno, con la necesidad que tienen ustedes de ir vendiendo algo ya positivo, porque desde luego en el tiempo que llevan en el Gobierno de la nación hay que ver lo que está cayendo, algo se necesita una parte positiva y desde luego me sorprende que si esto es tan bueno no lo vendan, me sorprende. Bueno, ustedes saben que lo apoyamos, no nos opusimos al memorándum, pero no porque nos fiáramos de las promesas del Partido Popular, no, porque si participaban los regantes consideramos que no se habrán tomado acuerdos que sean perjudiciales para los usuarios de la cuenca del Segura. Si participaba el Sindicato Central de Regantes, creemos que los acuerdos a los que hayan llegado no serán perjudiciales, por eso lo hemos apoyado y no nos hemos opuesto. Ahora bien, nos hubiera gustado que ustedes lo hubieran publicado, que se conozca su contenido.

El memorándum, algunas filtraciones de las que ha habido (por aquí tengo algunos recortes de prensa), parece que algo se ha filtrado y, bueno, algunas cosas de las que se filtran, si es que son reales, que las desconocemos, no nos parecen mal.

Que pueda controlarse mejor las mermas en el transporte del agua, que podría haber un ahorro de un 5 %, pues entendemos que eso es positivo.

Que se liberalice la compraventa de agua para situaciones difíciles, pues quizá no sea negativo. Pero yo le preguntaría: vamos a volver otra vez a la oferta y demanda, es decir, todos sabemos que en alguna ocasión ya se aplicó, porque no había reservas suficientes para enviar y que gracias a eso salvamos las plantaciones, al menos el arbolado, pero una cosa es una circunstancia puntual y otra distinta es que eso se quede ya en el tiempo. Mire, comprará en momentos difíciles quien más dinero tenga, está claro. Si el agua se queda sujeta a oferta y demanda, cuando llueve mucho no la vamos a necesitar, quien la tenga estará dispuesto a venderla y a un precio razonable; pero cuando entremos en un período de sequía, que es cuando vamos a necesitar comprar porque los niveles van a estar por debajo de los 400 hectómetros y no vamos a poder traer agua del Tajo, en ese momento siempre que hemos conocido una situación de escasez de algo ese producto en esas circunstancias ha estado con un precio alto. Por lo tanto, mucho me temo, señor consejero, que en situaciones difíciles no lo tengamos fácil, lo tengamos complicado para poder tener acceso a esa compraventa de agua, que nos parece bien, que no nos parece mal.

Lo que nos parece mal son los 400 hectómetros. Si hemos peleado siempre por tener agua en nuestra cuenca, ¿por qué ahora tenemos que ceder en esta postura y además tan fácil? Porque nos quieren vender que esto es bueno, que esto es magnífico y que tenemos que llegar a un acuerdo. Muy bien, llegamos a un acuerdo pero perdiendo los murcianos, ese es el acuerdo, perdiendo se llega a un acuerdo fácil, ¡pero quién los ha visto y quién los ve! Yo los veía a ustedes antes, y sobre todo cuando teníamos un Gobierno socialista en la nación, que se ponían bonicos ustedes con este asunto del agua, y ahora, ahora todo es bueno aunque nos quedemos sin agua. ¡Quién los ha visto y quién los ve!

Bueno, y yo le pregunto: ¿cómo es posible, señorías, cómo es posible, señor consejero, que determinados ex altos cargos del Partido Popular -que no me podrán decir que no son especialistas en agua- no coinciden con sus informaciones? Las que nos dan son muy distintas. Aquí tenemos algunas publicadas del señor don Juan Cánovas, tenemos, creo que lo pueden ver, lo ha hecho mes a mes,

muy sofisticado el estudio. Nosotros creemos desde el Partido Socialista que en cinco años poca agua va a poder venir de repetirse un periodo de sequía parecido al que hemos tenido en otras ocasiones. Bueno, la diferencia del señor Cánovas, del estudio de don Juan Cánovas con las propuestas nuestras, del Partido Socialista, es que no, él cree que en esos años podría venir agua, poca pero alguna, cuatro o cinco meses. Bueno, probablemente ese estudio está analizado con mayor profundidad que el nuestro, pero en todo caso nos viene a dar la razón.

Hay un antecesor suyo, señor Sánchez Almohalla, que si usted le sigue la pista tampoco me podrá decir que no es especialista en materia de agua, al menos ustedes le han dado cargos importantes en esta materia, es exconsejero de Agricultura, de su partido, es decir, estoy hablando de personas que precisamente no son del PSOE, y no son personas que no conozcan esta materia, creo que son verdaderos profesionales en la materia. ¿Qué pasa, que no saben lo que dicen ellos tampoco, solamente ustedes?

Miren, habrá que llegar a la conclusión de que están metidos en un callejón sin salida, tienen que aceptarlo, tienen que aceptarlo. Bueno, los regantes, ¡sí!, pero quién no ha leído que el presidente del Sindicato Central de Regantes al inicio de estas negociaciones decía, por ahí está publicado, “esto es más duro de tragar que una rueda de molino”, y la rueda de molino seguramente es dura de tragar, ¿eh? ¿Qué pasa?, claro, si ustedes le dicen “esto es así y punto”, pues al final la postura que adopta el presidente del Sindicato Central de Regantes, vamos a ver la fórmula para que esto quede lo menos mal posible. Pero bien, bien para nosotros, señor consejero, bien no va a quedar, vamos a tener problemas serios y de eso nos daremos cuenta. Seguramente usted ya no estará de consejero, lo más probable, al igual que el señor presidente parece que tampoco va a estar de presidente de la Comunidad Autónoma (voces), pero lo veremos, pero lo veremos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. SOLER MIRAS:

Señor Cerdá, usted sabe perfectamente que el trasvase del Tajo, con todas las risas que a usted le dé, me parece bien, me parece bien, ríanse, ríanse, que lo que viene de camino lo más probable es que les quite la risa en algún momento determinado, pero ustedes saben perfectamente que el trasvase del Tajo se inició con 200 hectómetros, no con 240. ¿Cuándo se elevó de 200 a 240? Con un Gobierno del Partido Popular. ¿Cuándo se va a elevar de 240 a 400? Con un Gobierno del Partido Popular. ¡Y ustedes son los del agua!, los que arreglan esto y nos inundan aquí de agua por todas partes, pero cuando analizamos, cada vez que se nos crea un problema gobierna el Partido Popular.

Bien, bien, vale, y dirán: ¿y Zapatero, lo del Ebro? Ya, ya lo conocemos. Pero, bueno, gobiernan ustedes ahora. Resuélvanlo, que es el compromiso al que llegaron con los electores. Es más, ahora recuerdo que usted decía, y por ahí hay algunas publicaciones: si llega al Gobierno, cuando llegue al Gobierno el Partido Popular, si no resuelve la situación de déficit en la cuenca del Segura, me marchó, decía usted, me marchó. Bien, pues que lo resuelva, o tendrá usted que decidir si se marcha o se queda, pero al final esas son las declaraciones que usted hacía.

Pero ahora yo entiendo que si es un partido serio, responsable, como ustedes dicen, lo lógico sería que se reunieran, que el señor Rajoy tocara el pito, y como están gobernando en cada una de las comunidades autónomas y en el país, pues es tan sencillo como ponerse de acuerdo y decir: bueno, qué trasvase es el que vamos a hacer...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Soler, le ruego que concluya.

SR. SOLER MIRAS:

Voy terminando, voy terminando, señor presidente.

Miren ustedes, es verdad que algunos errores se cometieron con el Gobierno socialista, (voces) pero también había algunos proyectos, también había...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Soler, un momento.

Señorías, guarden silencio. Señor Cano, guarde silencio.

SR. SOLER MIRAS:

Existían algunos proyectos, y me gustaría que usted nos dijera si tiene información de si alguno de ellos está al menos en estudio, y creo que publicaciones hay: “El Gobierno abre la puerta a los trasvases y ya estudia uno desde Extremadura”, “Medio Ambiente se plantea realizar un trasvase al Segura desde Cáceres”. Es decir, hay algunos, había algún estudio, había algún proyecto. Bueno, ¿y el Gobierno actual cuál es el que tiene? Pues señorías, nosotros no lo conocemos y nos gustaría tener alguna información al respecto.

Y al final, señor consejero, usted dice que el memorándum lo que tiene es discreción, que no hay ningún misterio. Pues mire usted, nosotros consideramos que es un sedante que le están poniendo a los ciudadanos, de calma hasta tanto la tempestad pase, pero cuando pase creo que nos vamos a enterar de lo que vale un peine y qué fue de aquello del “Agua para Todos”, “traer agua de donde sobra a donde falta” y el gran desastre que el Partido Popular va a hacer en la Región de Murcia con el tema del agua. Eso es lo que pensamos, señor consejero.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Soler.

Señor Pujante, tiene la palabra.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenas tardes, señor consejero. También saludo al público asistente.

Ha estado usted esta tarde críptico, ha hablado del memorándum sin hablar del memorándun, ha hablado del memorándum o del acta de rendición en esta guerra del agua que ustedes iniciaron, ustedes encendieron la mecha, le prendieron fuego y ahora no saben cómo apagar ese fuego.

Memorándum secreto, ¿secreto, o es al acta de la vergüenza que no se quiere desvelar?

Se conocen retazos, se conocen retazos por los medios de comunicación, pero aquí en sede parlamentaria no se es capaz de desvelar íntegramente el contenido del memorándum, eso sí, interesa deslizarlo a retazos en los medios de comunicación, y el ministro Cañete en su visita reciente a la Región de Murcia puede decir que, bueno, que parte, alguna parte del memorándum podrá ser estudiada y podrá tener tal vez rango de ley, pero todo es un futuro y todo sobre la base de algo que nadie conoce.

Habla usted, además de una forma muy rauda, ha hecho referencia a que cuenta con tres cláusulas, una referida a grupos de trabajo, otra a una serie de cuestiones que se han de analizar, que

no cita, ni menciona ni dice qué cuestiones son las que se analizan, y finalmente un documento de análisis técnico. Dice un memorándum que firmaron el Ministerio de Agricultura, Murcia y Valencia, que firmaron. ¿Quién rubricó su firma, el señor Valcárcel en ese memorándum? Un memorándum es un documento de meras recomendaciones. Un memorándum, que yo sepa, no se firma entre Administraciones, por lo menos yo no conozco ningún memorándum que se haya planteado la rúbrica de tres Administraciones públicas, es una mera recomendación de parte.

Habla de Castilla-La Mancha: bueno, Castilla-La Mancha no está pero sí está. ¿Está o no está Castilla-La Mancha en el memorándum?, ¿ha firmado o no ha firmado el memorándum? Si no ha firmado el memorándum, ¿a cuento de qué comienza su intervención citándonos a Julián Marías, hablándonos de acuerdo, de diálogo entre las partes...? ¡Hombre!, si no está Castilla-La Mancha, ahí no hay posibilidad de consenso ni de pacto. Lo fundamental, lo primero, lo principal es que Castilla-La Mancha esté, eso es algo absolutamente indispensable. Y en segundo lugar, naturalmente, lo deseable hubiese sido que no hubiese habido una guerra del agua, una guerra del agua auspiciada por ustedes y que buen rédito electoral les ha dado hasta ahora, hasta el momento en que firman el acta de rendición, arrían la bandera de la guerra del agua. “Agua para Todos” ya desaparece de los ayuntamientos de la Región de Murcia, ¿es que se ha resuelto definitivamente el problema y por eso quitan esas banderas que sirvieron de guerra?

Ustedes dicen que no quieren la guerra, que no están de acuerdo con la guerra, que la guerra es algo perjudicial. ¡Pero si han sido ustedes los que la han azuzado, sin parar!, los que sometieron a un escrache indecente e intolerable a la anterior ministra socialista, la señora Narbona, que podrá ser criticable su postura, legítimamente criticable, pero someter a ese bochornoso escrache al que se le sometió es algo totalmente indecente, sobre todo teniendo en cuenta la posición que ustedes en su momento tuvieron. (Voces)

Vamos a ver, señor consejero, ¿dijo usted o no dijo usted -y aquí tengo la nota de prensa de La Verdad, además firmada por el señor Buitrago, que no creo que sea un periodista que se equivoque o se confunda, además aparece entrecomillado lo que usted dijo entonces-: “si no lo hace, este -refiriéndose a usted- sobra? ¿A qué se refería? Al trasvase del Ebro. ¿En qué circunstancia? En la circunstancia de que el Partido Popular ganase por mayoría absoluta. Eso lo dijo usted. Pues a qué está esperando, tendría que dimitir, ¿o todavía tiene la convicción de que se va a llevar a cabo, ahora con mayoría absoluta, el trasvase del Ebro por parte del Partido Popular? ¿Tiene la convicción después de la aprobación del Plan del Ebro de que se va a llevar a cabo? Esto lo dijo usted, y lo dijo con total claridad, dijo que: bueno, si el escenario es otro en el que no hay mayoría absoluta, bueno, las condiciones naturalmente el trasvase del Ebro quedaría muy condicionado. ¡Pero es que el Partido Popular tiene mayoría absoluta, tiene mayoría absoluta!, y usted dijo que si no se hacía “este sobraba”. ¡Dimital!, por dignidad, dimita, y algún otro de esta Cámara que también dijo que lo haría si no se hacía cuando ganara el Partido Popular, también podría acompañarle, que también lo dijo en esta Cámara sin ningún tipo de desparpajo, ¿verdad que sí, señor Ruiz Vivo, que lo dijo? ¡Pues también podría acompañarlo!, también podría acompañarlo sin duda alguna, por dignidad.

Y ahora el mensaje y el discurso del acuerdo, del diálogo, del sosiego, ¡quien antaño se subía a esa tribuna y encendía fuego, y echaba gasolina sin parar, y entablaba la guerra!, porque eso era rentable. Ahora ya el sentido común, la racionalidad, el sosiego. ¡Hombre, bienvenidos sean!, pero desde luego no es usted el que está legitimado para gestionar esta nueva etapa en la que ha de imperar el consenso, el diálogo, el sosiego, la razón, no es usted, porque usted no estaba en ese planteamiento entonces, debe ser otro u otra quien en definitiva encauce el necesario acuerdo, la necesaria aplicación del sentido común que nosotros siempre, siempre hemos defendido. Es más, la posición que ustedes están planteando ahora y están manteniendo yo creo que es, sinceramente, la más sensata, y fíjese lo que le digo, creo que es la más sensata, la que se puede y se debe hacer, hay que apagar el fuego, hay que enterrar el hacha de guerra, naturalmente hay que quitar las pancartas del “Agua para Todos”, lógicamente, y hay que entablar un diálogo y un consenso y la búsqueda de

un acuerdo con las cartas boca arriba, tanto las cartas marcadas que tiene la Región de Murcia o que se han utilizado por parte de la Región de Murcia deben de apartarse en ese necesario reencuentro, y también lógicamente las cartas marcadas por Castilla-La Mancha deben de apartarse también lógicamente y deben de tenerse en cuenta también otras cartas marcadas como lo que aparece en el documento del Plan del Tajo en torno a una previsión, a nuestro juicio, bueno, y a juicio técnico, excesiva, desmesurada, una previsión de población de toda la zona del entorno de Madrid, naturalmente entre otras consideraciones que naturalmente hay que tener en cuenta.

¡Si yo estoy de acuerdo con esa vía!, si es que esa es la que siempre hemos defendido, siempre hemos defendido esa posición, por eso no entendemos ahora ese planteamiento que se viene a hacer, que no tiene a nuestro juicio ningún sentido y que no es coherente con la tradición y con la dinámica que ustedes han llevado a cabo.

Viene usted aquí a hablar del memorándum, pero no habla del memorándum. Nos enteramos por los medios de comunicación, y aquí nos cuenta algo, algo que ya conocemos por los medios de comunicación, algo además que no es decir nada, venir aquí a decir que, bueno, hay un memorándum, grupos de trabajo, cuestiones analizadas o que se van a analizar, y un documento técnico de análisis. ¿Pero en qué consiste ese documento, qué propuesta concreta, cómo se va a reflejar o cómo se va a garantizar en definitiva el mantenimiento del Tajo, cómo se va a garantizar en definitiva el suministro necesario de agua a la Región de Murcia teniendo en cuenta el límite de reserva que se ha puesto en los 400 hectómetros cúbicos. ¿Cómo se va a garantizar? Es decir, nos lo podría explicar, porque si viene usted aquí a decir “bueno, tengo un memorándum pero no puedo decir nada de él”, es algo totalmente fantasmagórico, algo que no se puede conocer, es, en fin, algo tremendamente, en fin, como un misterio insondable o como una ecuación matemática cuya resolución debemos esperar por mucho tiempo. ¿Nos puede decir a qué parte se refería el ministro Cañete cuando estuvo aquí, ese que decía que iba a hacer el trasvase... ya sabe por qué parte de sus órganos vitales se iba a hacer el trasvase, ese que decía antaño eso? ¿Qué parte del memorándum dice que va a considerar para traspasar o trasplantar jurídicamente a rango de ley, qué parte, esa parte a la que hizo referencia en la reciente visita al mercado, a la Feria del Ganado de Lorca? ¿Qué parte? Porque si no, viene usted aquí a contarnos milongas y luego nos vamos a enterar por la prensa, seguramente por la prensa nos enteraremos más fácilmente de los retazos en torno al memorándum. Pues para eso, para este viaje no hacían falta estas alforjas, señor consejero.

Y sobre todo, y esto no tiene más de sí porque no nos desvela absolutamente nada en torno al memorándum, por dignidad, si dijo usted que se iba a ir si no le hacían caso con la mayoría absoluta, dimita y váyase.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados:

Quiero agradecer en principio al señor Cerdá no su comparecencia, que es algo a lo que está obligado y a lo que está dedicada esta Cámara entre otras cosas, que es al control parlamentario, sí quiero agradecerle el discurso que ha hecho, cargado de solidaridad interterritorial, cargado de solidaridad nacional, en un momento como este en el que esa palabra de solidaridad nacional debiera de estar en la cabeza de todos y cada uno de nosotros.

Discreción por supuesto que sí, señor Cerdá, pero se ha explayado usted hoy aquí. Ha dicho absolutamente todo lo que se va a poner sobre la mesa en ese memorándum. Le ha faltado una cosa, la cuestión de las medidas medioambientales, que estaban previstas de una manera y luego han quedado de otra, pero, en fin, ahora a continuación entraré yo a decir también sobre ese asunto.

Señor Pujante, sabe que usted me cae muy bien, de verdad se lo digo, por su coherencia, y a mí los políticos con coherencia me saben bien, a los incoherentes no los soporto políticamente, pero no frivolicé usted con la palabra escrache porque, mire, cuando se derogó el trasvase del Ebro yo hacía a más de uno de la izquierda haciendo la política antirrecovero, enviando huevos a la fachada de Flomesta, donde está la Delegación del Gobierno en Murcia, y nada de eso se produjo, nada de eso se produjo. ¿Qué menos que una manifestación para esclafar huevos en la fachada de la Delegación del Gobierno, donde estaba el mudito asentado entonces, hoy como un saco de cascabeles zurriendo por toda la región, y como tal saco de cascabeles con una base sólida imposible de sostenerse, que se cae continuamente, y en este tipo de iniciativa política que ustedes iniciaron -yo creo que a propuesta de usted- también se les ha caído, y lo sabe usted perfectamente! Y ahora después le diré por qué, no se lo voy a decir ahora porque ya lo sabe, pero debe de saberlo el resto de los diputados de la Cámara.

Mire, yo le he repetido en más de una ocasión con motivo de estos debates qué es lo que piensa el Sindicato Central de Regantes de este asunto, pero usted parece que está sordo, que no quiere oír, pero como es usted un experto en el aparatito, en el iPad, yo, si el señor presidente me lo permite, a través del ujier le voy a regalar el DVD que el Sindicato Central de Regantes nos hizo llegar, a ver si usted se entera de lo que dice aquí. Mire, página 46 (métele en el iPad y busque), artículo 12 del borrador: fijaba el régimen de caudales ecológicos mínimos en una media de 10,7, mientras que en Aranjuez se elevaba hasta el 10,86, en Toledo a 14,10 y en Talavera de la Reina a 15,92. ¿Lo sabe usted o no? Vale, lo sabe. ¿Sabe usted lo que supone eso, según dice aquí? 150 hectómetros cúbicos anuales. ¿Lo sabía? ¿Por qué no lo dice aquí en la tribuna, para ser sincero? ¿Sabe lo que dice en otra de las páginas? Que para asegurar estos caudales ecológicos (en la siguiente puede usted verlo), se planteó incluso como una alternativa reducir los trasvases hacia el Segura a tan solo 5 hectómetros cúbicos/año. No lo digo yo, lo dice la Memoria del Sindicato Central de Regantes. En el artículo 25 habla de 400 hectómetros cúbicos lo que ustedes tenían previsto, lo dice la memoria. ¿Por qué se queja usted tanto ahora de los 400 hectómetros cúbicos si este es el último anteproyecto que tenían ustedes? ¿Cómo puede usted subir a la tribuna a decir eso? No sigo leyendo porque es bastante.

Quiero alabar el discurso que ha hecho el señor consejero. Miren, el señor consejero va a estar de consejero, hombre, entre otras cosas mientras el presidente del Gobierno lo mantenga ahí. Desde luego por sus discursos sí que no, ¿eh?, por sus discursos sí que no. Por lo que usted le pida o le deje de pedir, no lo sé. Tampoco yo sé si usted va a seguir siendo diputado ni me importa mucho, eso será cuestión del mudito o de la trilogía, según se mire.

Señor Cerdá, yo aplaudo el impulso que va a llevar a cabo para consolidar definitivamente el trasvase del Tajo. Usted ha hablado de cien años, y cien años fue aproximadamente los que pasaron hasta que Martin Luther King en 1963 hizo aquel discurso en Washington diciendo “He tenido un sueño...”, y debemos de seguir perseverando. El fracaso es de los que desisten o de los que ponen chinias en las ruedas del molino.

He oído hablar de que “ha comulgado con ruedas de molino”. ¡Hombre!, de buena cosa me ha hablado cuando mi tatarabuelo ya construyó un molino de viento en 1848, en la misma fecha en que se puso en marcha el Barcelona-Mataró, que es el primer ferrocarril de España. Y, mire, para ruedas de molino y estómagos para tragar esas ruedas de molino, no se fije usted en esta bancada.

Y además he visto una cosa que le pierde como parlamentario, mire, no se dirija usted nunca a este grupo en materia de agua porque no nos va a convencer de nada, diríjase a ese grupo porque a lo mejor todavía convence a alguien... (*aplausos*), todavía convence a alguien.

Han hablado los dos portavoces de la oposición del rédito electoral. Pero, oiga usted, ¿es verdad o no es verdad que la cuenca del Segura es estructuralmente deficitaria? ¿Es verdad o no es verdad

que, por lo tanto, el primer empeño que tiene que tener cualquier Gobierno de esta región es salvar ese déficit estructural del agua, sí o no? Conteste usted también a eso, sí o no. ¿Debe ser su principal empeño?, yo creo que sí.

Y pasaron más de cien años desde 1933, con una República y con un socialista, Indalecio Prieto, hasta que ahora llegamos a este momento para consolidar el Tajo, pero pasaron también más de cuarenta para ponerlo en marcha, y lo ha dicho bien el consejero, con distintos sistemas (república, dictadura, democracia), con distintos partidos políticos (UCD, PSOE, PP). Todos apostaron por lo mismo, es el empeño de cualquier gobierno, ¡qué menos que llevar agua adonde se necesita! Hasta que llegó el innombrable: 18 de junio de 2004, Congreso de los Diputados, derogación del trasvase del Ebro. Y hay quien dice todavía “no se debe de contaminar el discurso del agua”. Pero, oiga, ¿es que acaso ese primitivo proyecto, el 33, se le hubiera ocurrido a un periodista asturiano propietario del Liberal, que luego se convirtió en presidente de la República, Indalecio Prieto? ¿O es que se le hubiera ocurrido a un abogado laboralista de la Asociación Católica de Sevilla entonces, cuando aprobó la Ley de Aguas de 1985 con una mayoría socialista? ¿Se le hubiera ocurrido un plan hidrológico nacional a un inspector de Hacienda en el año 79, cuando terminó la oposición, o al presidente del Gobierno Aznar?

Mire usted, no se puede apartar una cosa que es de dominio público de la política. Otra cosa es que se utilice para todo lo contrario que para hacer política, que es lo que ustedes han venido haciendo desde que estamos hablando de este tema hídrico en el patrimonio hídrico nacional y especialmente en la cuenca del Segura... (*aplausos*), poner chinás en las ruedas para que no funcione.

Mire, un diputado normalmente tiene poca capacidad de equivocarse, especialmente en materia presupuestaria: podemos meter enmiendas, puede que prosperen, no prosperen, pero normalmente no tomamos decisiones que enmarquen la gestión. Un diputado, por tanto, solo debe de temer a una cosa, y es que el Diario de Sesiones se desplome un día sobre su cabeza, y yo, repasando el Diario de Sesiones y la Comisión de Hacienda y Prepuesto, cuando estábamos debatiendo el presupuesto para el año 2012, tengo cada perla del diputado socialista que ha subido y me ha precedido en el uso de la palabra con respecto a don Antonio Cerdá, que no tengo más remedio que reproducir: “usted, señor Cerdá, es un hombre de fiar”. Fin de la cita. Más citas: “Aquí estaré yo, como siempre, porque ya saben que yo soy un amante de la agricultura y que vivo de la agricultura, para defender cualquier acuerdo que haya en torno y que mejore las cuestiones de agua en la Región de Murcia”. Otra cita. Usted es un hombre de fiar, señor Cerdá, y sin embargo usted no tiene hoy ningún crédito, señor Cerdá. Mire usted, una cosa o la otra, 1-X-2 no, que ya tenemos bastante, y ahora me referiré a eso.

Como le hemos repetido en numerosas ocasiones al Grupo Parlamentario Socialista de dónde proviene todo este galimatías, fíjese, y no estoy haciendo referencia al trasvase del Ebro, mire, ¿quiere salir de dudas de lo que piensa el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados con respecto al trasvase del Ebro? Insten ustedes a don Alfredo Pérez Rubalcaba a que presente una moción o un proyecto de ley que incluya el trasvase del Ebro. Nos van a pillar seguro, porque según usted nosotros no apoyaríamos nunca el trasvase del Ebro. Preséntenla, háganlo. Si lo tienen fácil, háganlo. Ahora, eso sí, no hagan lo que ha hecho Leyre Pajín, que ha sido presentar una enmienda precisamente para todo lo contrario, para blindar el trasvase del Ebro, el futuro trasvase del Ebro. Eso es lo que ha hecho el Partido Socialista. Hagan lo contrario, que lo tienen -perdone, señor presidente- a huevo. Háganlo.

Pero como no, le podemos repetir las cosas, señor Soler, mil veces, y usted se queda siempre igual. El señor presidente de la Comunidad habló el otro día de la enmienda 91, y yo les he hablado de la enmienda 91 y parece que la enmienda 91 es una cosa de barrer por casa. No, no, esta enmienda lleva un anagrama que es del Partido Socialista y se produjo su debate y votación en la Comisión de 6 de abril del año 2005, como consecuencia de la Ley de modificación del Plan Hidrológico Nacional. A esa comisión yo asistí y esta enmienda se llevó después a pleno, y otro innombrable la votó y la aplaudió allí. Dice aquí que “la prioridad de la cuenca cedente -que es verdad- llevará a cabo, con

carácter de urgencia y de acuerdo con criterios..., las obras previstas en el anexo del Plan Hidrológico”, ya estaba derogado el trasvase del Ebro. “El volumen trasvasable desde la cabecera del Tajo se revisará”, enmienda socialista. Y para colmo, en el inciso último fíjese en lo que dice, que es lo más grave: “En todo caso, durante la presente legislatura no se modificarán las reglas de explotación del Tajo-Segura”. ¿Saben cuándo terminó esa legislatura? En el 2008. ¿Cuándo presentó Barreda el Estatuto de Castilla-La Mancha -o es que lo presenté yo- con el finiquito del trasvase Tajo-Segura para el año 2015? En el 2008, en base a esto. Y además, en todos los informes jurídicos que todos los constitucionalistas hicieron en esa época se dice que esta es -hablando vulgarmente- la madre del cordero del trasvase Tajo-Segura. Pero como usted no se lo cree, o no lo ha leído, yo otra vez más, por favor, le hago entrega de la enmienda 91 para no tener que volver a repetírsela desde esta tribuna.

Le garantizo, señor Cerdá, que este diputado va a trabajar para que el agua se saque del debate político electoralista. Hemos hecho mucho daño mezclando el agua en avatares políticos. Y no lo digo yo, lo dice el diputado que me ha precedido en el uso de la palabra. Y encima dice: “y sacan ustedes rédito electoral”. ¿Pero ustedes se creen que los agricultores son tontos o que los murcianos son tontos? ¿Es que no es lo normal, como he dicho antes, que cada Gobierno trate de paliar las necesidades vitales de su región, en este caso el agua? ¿Pero usted se cree que la Región de Murcia es de derechas? Lo dije el otro día, ninguna región es de derechas, ni es de izquierdas; los ciudadanos son libres y cada cuatro años votan libremente lo que mejor les parece, y les debe de haber parecido bien cuando ya llevamos cuatro legislaturas. (Aplausos) ¿O es que no? ¿O es que les ha puesto alguien una pistola en el pecho a los votantes? ¿Pero usted es que ha tomado por tontos a los ciudadanos de esta región? ¿O es que los engañamos durante 20 años? ¿Cómo se puede decir eso aquí en la tribuna?

Ya está bien de incoherencias y de jugar con un elemento que es vital, con un elemento que además está amparado por la Constitución española, con un elemento que es socialmente compartido absolutamente por todas las clases sociales murcianas, por un elemento que está dando vida a más de 150.000 familias en el sureste español. Lo dije el otro día y lo repito ahora, 150.000 familias que en su mayoría son peones agrícolas, de baja cualificación profesional, por los que tendríamos que dejarnos la piel todos los días para que no les falte el agua y, por lo tanto, el jornal diario; 150.000 familias que son capaces de cultivar 40 millones de frutales, que producen y recogen el 28 % de toda la fruta nacional, que son capaces de aportar al producto nacional bruto más de 5.000 millones de euros anuales. ¿Y todo ello sabe por qué? No por casualidad, porque ha habido un presidente y ha habido un consejero que han hecho posible, junto con el buen hacer de los agricultores, los mejores agricultores del mundo, no me cansaré de decirlo, han hecho posible que casi 200.000 hectáreas estén por riego localizado, y han hecho posible que el 95 % de las aguas residuales sean depuradas, y han hecho posible que todo eso dé credibilidad en España a la Región de Murcia y a los regantes de la Región de Murcia. Y ese “Agua para todos” que ustedes tanto critican fue un elemento vital también de concienciación en toda España, y usted lo sabe. Iba uno a Barcelona, a Madrid y los taxistas decían, ¿qué pasa en Murcia?, y les decíamos: que no llueve, simplemente eso, que no llueve, y además no puede llover, como decía Antonio Pérez Crespo, como consecuencia de la orografía que nos rodea. Y eso hay que solucionarlo de alguna manera.

Y ahora ha llegado el momento, y se nos brinda una gran oportunidad política, ahí estoy con ustedes, un Gobierno regional en Castilla-La Mancha del Partido Popular, un Gobierno regional del Partido Popular en la Región de Murcia, un Gobierno de la nación del Partido Popular, ¿quién gana?, ¿quien pierde? De alguna manera lo decía el consejero. Mire, cuando la transición no ganó ni perdió nadie, se transigió por todos y ganamos todos con la Constitución. Y ahora no se trata de que gane la Región de Murcia ni de que pierda Castilla-La Mancha ni viceversa, ahora se trata una vez más de que gane España, y en ese empeño tenemos que estar todos, porque ganando España gana Castilla-La Mancha y gana la Región de Murcia. ¿O es que somos estratosféricos, lunáticos, como decía Leire Pajín respecto al señor Rodríguez..., perdón, al innombrable?

Yo voy a ir terminando. En los dos minutos ya escasos que me quedan quiero decirles que la verdad, señores diputados, nos hace libres, que la coherencia nos hace creíbles, con independencia del éxito o de los años que tengan que pasar para obtener ese éxito, y que la cohesión nos hace fuertes. Y en este momento yo ya corro página sobre la verdad y la coherencia, y les pido cohesión, cohesión en esta Cámara para abordar el asunto conjuntamente los tres grupos parlamentarios y llevarlo finalmente a las Cortes Generales, que es, según el artículo 149.1.22 de la Constitución española, quien finalmente va a decidir este asunto. Qué mal quedaríamos, señor diputado, si de aquí esta tarde saliera la impresión de que estamos divididos, porque yo sé que usted quiere ese agua igual que nosotros, otra cosa es que usted haya pasado de ser el agricultor Soler al diputado socialista Soler, y eso, le digo, para en lo sucesivo, señor diputado, eso salvo que ustedes cambien es muy difícil, compaginar esas dos cosas es muy difícil. Ya se lo dijo alguien que se sienta en el escaño hoy vacío que hay enfrente de usted, que era muy difícil y que había que pedir perdón, y no lo hicieron, y se inclinaron por el mudito, y así les va, y así les va a seguir yendo.

Termino, señor presidente.

Ha llegado el momento de conjugar la oportunidad política que nos brinda la fortuna de esos tres gobiernos populares, con los argumentos jurídicos que nos amparan, con la reivindicación permanente de toda la sociedad española, con los datos técnicos de que disponemos, que sabemos que es posible consolidar por ley el trasvase del Tajo-Segura.

Ahora tenemos, por lo tanto, la oportunidad de conseguir lo que siempre hemos buscado, y espero y deseo que en ese camino estemos todos juntos.

Muchas gracias, señores diputados. Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Garre.

Señor consejero, turno de contestación a los grupos.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías:

La verdad que después de la intervención del diputado señor Garre, hay muy pocas cosas que decir; pero, en fin, algunas quedan.

Yo quisiera, y voy a insistir, y voy a insistir en lo mismo, y voy a insistir en que los 400 tienen el mínimo efecto sobre el daño que se le puede hacer. Y voy a insistir y quiero convencer, porque yo quiero pensar y pienso que ustedes no quieren entender esto porque es su discurso político, pero a veces también pienso y digo “a ver si no son capaces de entenderlo”, y esto me preocupa. Por lo tanto, yo voy a intentar en lo posible.

Mire, ustedes están acostumbrados a sacar gráficos de estos. Aquí tenemos 240, aquí tenemos 400. Yo he dicho, he dicho: nosotros lo que tenemos que -atienda usted bastante, señor López, que esto es lo importante, para ustedes-. Yo les digo una cosa, yo he dicho, he dicho: 160 que hay que poner y hay que subir la lámina de 240 a 400. Esto hay que pagarlo, esto hay que hacerlo, cuando venga un año de estos un pico de 1.200, que cada dos, tres, cuatro años lo tenemos ahí. Si estamos en la lámina de 1.400, si llueve sobre la cuenca, si llueve, lo que llueva, lo mismo en un caso que en otro, el agua que tenemos para trasvasar es la misma. Ustedes eso no lo quieren entender. Es la misma, que tenga 400 que tenga 240, es la misma. ¿Qué agua teníamos nosotros para trasvasar cuando no estaban los 240, que usted dice que hubo un ministro que...? No, el ministro se fue el año 95, el día 5 de agosto del año 95, donde el señor Borrell hizo ese decreto de 50 hectómetros para Murcia, efectivamente, con una reserva de 128 hectómetros que había en los embalses, y además al

mismo tiempo aprobó una ley para darle 50 hectómetros también a la cuenca del Guadiana, simultáneamente a las dos. O sea que, nos favoreció a nosotros, pero también creó una dependencia de otra cuenca, de esta, también en ese momento.

Pero yo lo que quiero que entiendan ustedes es esto, la verdad, yo es que creo que ustedes tienen voluntad, y creo que es un momento trascendental para defender esto. Ustedes creen en ello, otras formaciones a lo mejor no creen en ello, porque no se sabe en qué creer, pero, repito, ustedes creen. Yo les digo que la climatología no entiende de boletines oficiales, la climatología no sabe si son 240 o son 400. Lo que llueve, llueve lo mismo en un caso que en otro. Por lo tanto, lo que habrá para trasvasar será lo mismo. La sequía nos afectará exactamente igual. Nosotros siempre dependemos de lo que entre, de lo que llueva. Si llueve mucho tendremos mucho y si llueve poco tendremos poco. Esto es así, quieran o no ustedes entenderlo, esto es así.

Y cuando usted dice es que un expresidente de la Confederación... Efectivamente, yo creo que es una persona que conoce el tema, pero mire lo que le digo, el mejor escribano tiene un borrón, y aquí se ha equivocado, y lo digo así, en esta tribuna, está equivocado en este tema. Y si no fuera así, yo no lo defendería, porque creo lo mismo que usted en la necesidad de agua y creo lo mismo que usted porque yo no me he bajado del carro, estoy en el mismo carro, como decía el diputado, el señor Garre. Estamos en el mismo carro y en el mismo discurso desde el año 95 y probablemente antes, y nosotros hemos reivindicado ante gobiernos del Partido Popular, porque aquí hubo un Plan Hidrológico Nacional porque se reivindicó desde Murcia. Y ustedes estaban en ese carro también, lo que pasa es que se bajaron en un momento determinado. Nosotros nos mantuvimos en él, con las dificultades que había en ese momento para continuar en ese carro, y continuamos defendiendo y demandando todo aquello que era necesario para Murcia, y lo seguimos haciendo ahora.

Oiga, es que esto estaba muerto. Lo ha dicho el señor Garre. Yo no he querido entrar en detalles para intentar buscar consensos, no he querido levantar heridas, no he querido levantarlas, pero esto estaba muerto. Esto en el 2011 estaba muerto, y esto lo hemos reavivado nosotros, lo hemos resucitado nosotros. Claro que sí, cuando hay diálogo y cuando hay intercambio de ideas que son sinceras, pues tiene que haber cesiones, ¿o es que vamos a salir una comunidad campeona? Yo creo que cuando miramos un proyecto de España, aquí no puede, lo he dicho antes y lo vuelvo a repetir ahora, no puede ganar ni perder nadie, tenemos que ganar todos porque todos somos España, y Castilla-La Mancha es España y Murcia es España y Aragón es España, y todos tenemos que ir.

A mí, señor diputado, lo que me gustaría es saber qué es lo que piensa el Partido Socialista en temas de agua, porque cuando miro a Ferraz, Ferraz en temas de agua está cerrado, parece que han hecho un ERE y las personas que se encargaban del agua allí han desaparecido. Y claro, es difícil. Si vemos aquí Castilla-La Mancha, usted me ha sacado aquí dos recortes de periódico, ¿quiere que le saque yo los que llevo aquí de las contradicciones que hay entre los socialistas de Murcia y Castilla-La Mancha? Uno dice que perpetúa el trasvase, el otro dice que se cargan el trasvase. Pónganse ustedes de acuerdo. Lo que pasa es que aquí el problema es que en Ferraz, parece que Madrid ha dejado el tema del agua, vamos nos lo ha dejado, el Partido Socialista no, no, a los jefes de barrio, pero no tomó una decisión y no tiene una política clara. Porque en este momento el Partido Popular tiene una política coherente, dice lo mismo el Partido Popular en Valencia, lo mismo lo dice en Murcia, lo mismo dice en Castilla-La Mancha y lo mismo dice el Gobierno central, y por lo tanto decimos todos lo mismo, la coherencia que es necesaria en estos temas. Y yo les pido, y además les pido por favor, y se lo explico después particularmente si quieren, como quieran, pero, repito, esto es así: la única afección que hay es que hay que poner los 160. Eso se pone una vez y ya está, lo mismo que se pusieron los 240. ¿Qué ha pasado con los 240? No ha pasado absolutamente nada, nada, absolutamente nada.

Además, le digo más, mire lo que le digo, de lo que están diciendo, que usted dijo que hizo un trasvase en un momento excepcional; pues si aquí llegáramos a un momento excepcional, con una reserva de 400, se podrían acoger mejores medidas que si hubieran 240, fíjese lo que le digo, porque

tenemos más reserva, tenemos más riñón, tenemos más apoyo.

O sea, yo creo que esto, señor Soler, esto hay que entenderlo así y hay que verlo así. Yo creo que es un momento trascendental, lo he dicho, creo que es un momento de unidad, creo que es un momento en que todos tenemos que defender una cosa que es fundamental. Ustedes se han equivocado una vez; repito, no se equivoquen más veces. Nosotros somos generosos, nosotros queremos ir todos a una. En un momento íbamos todos a una, incluso ustedes querían ir por delante cuando decían “Trasvase ya”, pero tuvieron la primera ocasión y se bajaron del autobús enseguida, nosotros nos tuvimos que mantener allí, y seguimos en el mismo autobús. Queremos que se suban, queremos que se suban, porque esto es fundamental para Murcia, y repito, cuando haya sequía lo mismo nos afectará la sequía con 240 que con 400.

Otro efecto que tiene negativo sobre esto se lo voy a decir también. Mire, la evaporación es directamente proporcional (recuerdo de mis clases de Física), entre otros, a dos conceptos, independientemente de los coeficientes, a la superficie y a la temperatura. La superficie, qué duda cabe, cuando hay 400 hay más lámina que cuando hay 240, por lo tanto habrá más evaporación. Técnica-mente está esto calculado, y la evaporación puede estar entre los 7 y los 9 hectómetros más al año, pero esto los regantes no lo van a sufrir porque, como he dicho antes, las menores pérdidas que en este momento van para abastecimiento, esto va a pasar ahora a los regantes y por lo tanto los regantes van a tener la misma agua, va a funcionar el trasvase exactamente igual en períodos de sequía, en períodos de abundancia, cuando hay agua se trasvasa y cuando hay menos agua se trasvasa menos agua, lo que ha pasado hasta ahora.

Durante este período desde que entró los 240 en estos años de sequía ¿se ha trasvasado alguna vez por debajo de los 240? ¡Nunca!, nunca se ha trasvasado. Pues cuando se llegue aquí a 400, pues tampoco se trasvasará. Puede ser una situación muy excepcional, donde tenga que tomar un decreto ley el Consejo de Ministros para decir: oiga, hay que trasvasar por un riego de... por lo que sea, pero se hará siempre mejor cuando haya más colchón que cuando haya menos colchón, y no afectan nada.

Yo, repito, reflexionen ustedes, reflexionen ustedes y reflexionen ustedes (*voces*). Alegaciones, sí, alegaciones. Reflexionen ustedes, pero que analizado técnicamente esto no afecta en nada, en nada afecta, es mínima la incidencia que tiene.

Miren, yo creo, repito, creo que hablar que el Partido Popular, como dice usted, cuál es el programa del Gobierno de España, o sea, el Gobierno, el programa de agua del Gobierno de España es hacer, rehacer lo que se ha destruido, y hacer lo que se tenía que haber hecho. Miren, les voy a agradecer una cosa, una gran cosa que ha hecho el Partido Socialista, y esto hay que agradecerlo, diputados también de esta bancada, de que no hicieran los planes de cuenca cuando correspondía, en el año 2009, hay que agradecerse porque si se hubieran hecho los planes de cuenca en el año 2009 cuando correspondía, con un Gobierno del Partido Socialista en Castilla-La Mancha, no estaríamos hablando ahora aquí del Tajo-Segura, el Tajo-Segura estaría muerto ya. (*Aplausos*) No, gracias a Barreda, al Partido Socialista y a Narbona. (*Voces y aplausos*) No, no, gracias a Barreda, a Zapatero y a Narbona.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor consejero, guarde silencio, para que pueda protegerle en el uso de la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarde silencio señor consejero hasta que le vuelva a dar la palabra.
Señora García Retegui, le pido encarecidamente no alce la voz.
Señor consejero, tiene la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Pues repito que esto se hizo gracias al señor Zapatero, al señor Barreda y a la señora Narbona, este fue el programa.

Y estamos haciendo precisamente esos planes de cuenca que en su momento no se hicieron. Y en este momento, como he dicho al principio, es la primera vez que hay un Gobierno en Castilla-La Mancha cuyo objetivo político no es cargarse el trasvase Tajo-Segura, es la primera vez en la historia del trasvase, ni reducir los caudales a mínimos que lo hagan inviable. Esto es una realidad, y ahí es la primera vez, y vuelvo a repetirlo porque lo he dicho en mi primera intervención y parece que ustedes no lo han oído, que hay un Gobierno en España que ha dicho clara y contundentemente que tiene una voluntad nítida de consolidación de la obra. El Gobierno anterior por descontado decía todo lo contrario.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, le llamo al orden.
Continúe, señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

La señora García además le...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor consejero, diríjase a la Cámara por favor.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Perdón, señor presidente, perdón, pero es que me da el cuerpo.

Esto es la realidad, yo lo que le digo es que con todo esto tenemos que ser, repito, tenemos que ser prudentes, es un momento trascendental, he pedido la unidad de esta Cámara, creo que hay que reconducir el tema, creo que hay que reconducir el tema porque estamos en ese momento en que es necesaria la unidad, porque si somos capaces de presentar un ejemplo de unidad estaremos capacitados para exigir ese plan hidrológico nacional que es el que tiene que resolver todos los problemas.

Yo, señor diputado, yo creo en el mercado del agua, yo creo en la oferta y la demanda, yo creo en la oferta y en la demanda, y aquí la prueba está, cuando se ha tenido que comprar agua en períodos de sequía, pues la verdad, nos ha resultado más o menos similar, los precios han sido más o menos similares.

Dice usted que estamos en un callejón sin salida, que nosotros nos hemos metido en un callejón sin salida, nosotros, y que no sabemos cómo salir. Yo creo, señor diputado, que quienes nos metieron en un callejón y quienes nos han metido a todos los españoles en un callejón sin salida han sido ustedes. Yo no quiero volver a repetir lo que ha dicho el señor Garre, la famosa enmienda 91 era letal para el trasvase, ¡eso era letal! Ustedes desestructuraron la rica política hidráulica del Partido Socialista de todo el siglo XX, eso se ha desestructurado en el Gobierno anterior, la ha desestructura-

do, hay que rehacer todo eso, hay que rehacer los consensos, hay que rehacer los acuerdos, todo eso hay que rehacerlo, porque todo eso se ha roto. Estamos precisamente en esos planes de cuenca, hay que terminar los planes de cuenca, el plan de cuenca del Tajo, el plan de cuenca del Júcar y el plan de cuenca del Segura, son siempre los tres más problemáticos y son los tres que se están terminando de resolver para que no nos sigan sin sancionar.

Dice “el gran desastre”, pero el Partido Popular, oiga, el Partido Popular qué desastre, ¿qué ha derogado el Partido Popular?, ¡si lo que el Partido Popular lo que ha estado luchando siempre es por lo mismo y está luchando por lo mismo! ¿Pero ustedes creen que un trasvase...? Usted hace una pregunta, que la tengo por escrito para contestarla, ¡y es que la hace mal!, es que no lee bien lo que está escrito, es que confunde las conjunciones, hay conjunciones copulativas, yo me acuerdo, y hay conjunciones disyuntivas, y no es lo mismo que utilice una conjunción que utilice otra, el significado es distinto. Léase la pregunta y léase la declaración que está escrita, ¿estamos? Y qué es lo que estamos haciendo, estamos precisamente reestructurando otra vez, porque, claro, montar un edificio cuesta mucho; derruirlo, con una pequeña carga cae el edificio entero en dos segundos. Y aquí estamos reestructurando otra vez los planes de cuenca, estamos intentando buscar esos consensos.

Por lo tanto, yo, si quieren ustedes hablar después de otro tema, o de otro trasvase o de otro río, cuando quieran comparezco y hablamos. Esta tarde he venido aquí a hablar y a intentar explicar que las consecuencias que tiene el memorándum son sumamente positivas para la Región de Murcia, y para España, y he dicho desde el principio que estaba Castilla-La Mancha, Castilla-La Mancha no ha estado en esa negociación porque realmente el memorándum prácticamente no le afectaba al plan de cuenca del Tajo, ¡no le afectaba! La cesión de derechos, la enmienda Narbona, las reglas de explotación, etcétera, al plan de cuenca del Tajo eso no tenía nada que ver, eso lo regula la Ley de Aguas, y la Ley de Aguas dice dónde tienen que estar las cosas que en este momento no están donde tienen que estar, porque todo esto por ley tiene que estar todo en el plan hidrológico nacional y no donde está ahora, y por lo tanto no le afecta para nada al plan de cuenca del Tajo.

Yo lo que quisiera es que esa incoherencia que hay entre las manifestaciones del Partido Socialista de Castilla-La Mancha y las manifestaciones del Partido Socialista de Murcia, que se pusieran ustedes de acuerdo, porque si uno dice que se va a matar el trasvase y el otro dice que se va a perpetuar el trasvase, pues entonces no sé dónde está. Esa incoherencia, como he dicho antes, en el Partido Popular no se da. Aquí, repito, hay coherencia total, coherencia total. Yo sé que a lo mejor esto a ustedes no les termina de gustar mucho.

Al señor diputado de Izquierda Unida la verdad es que no vale la pena contestarle, de verdad. Usted argumentos tiene muy pocos, ¡probablemente no le dé tiempo a conocerlo todo!, yo comprendo que usted esto no lo conoce, porque dice que nosotros hemos iniciado la guerra del agua. Oiga, ¿usted no sabe que cuando se aprobó el anterior Plan Hidrológico Nacional esto se hizo con diálogo, con consenso de todos? ¿Usted no sabe que se aprobó con el 86% de la Cámara, del Congreso? ¿Usted no sabe que en el Consejo Nacional del Agua votó casi el 90%? ¿Usted no sabe que votaron comunidades que eran nacionalistas, que eran socialistas, y había del PP? ¿Esto es diálogo, esto es consenso o esto qué es, o esto es guerra? ¿Qué dice usted? El Partido Popular sabe dialogar, lo que probablemente algunos no. Porque, claro, cuando se derogó ese Plan Hidrológico Nacional que tanto diálogo y tanto esfuerzo costó, se derogó con un decreto-ley, con un decreto-ley, el tema fundamental, el tema fundamental se derogó sin posibilidad de discutir, sin posibilidad de dialogar y sin posibilidad de nada. O sea, ¡pero qué está usted hablando de guerras! Nosotros hemos estado reivindicando lo que hemos estado reivindicando siempre, esté quien esté gobernando, o qué cree que estamos haciendo con este Gobierno, reivindicando lo que hay que reivindicar, porque si no lo hubiéramos reivindicado, como he dicho antes, esto estaba terminado, estaba sin, sin...

Mire lo que le digo, aquí tengo, lo ha dicho ya el diputado señor Garre, pero aquí tengo lo que eran los planes de cuenca y aquí tengo los caudales, que era lo que mataba el trasvase, lo que había en el 2011, lo que había en el 2012 y lo que hay en el 2013, porque esto en noviembre de 2012 estaba

muerto todavía. En enero de 2013, el día 7 de enero de 2013, hubo una reunión, que era un día festivo, hubo una reunión en Toledo donde se desatascó todo, ¿estamos? O sea, ¿de qué estamos hablando? ¿O es que hay que estar publicitando cada paso que se da?

Aquí se está luchando por los intereses de la región, no por los intereses de nadie. Estamos por los intereses de la región. Ustedes sí que no sabemos qué es lo que defienden. Yo no sé lo que usted defiende, porque cuando hay diálogo, hay consenso y hay unanimidad por prácticamente toda España, entonces ustedes están en contra. Aquí no se sabe a qué juegan. Por lo tanto, la verdad, eso sí, como no hay argumentos, pues hay demagogia, y ya le digo, y le digo lo mismo que le he dicho al señor diputado socialista, el señor Soler, léase usted bien las declaraciones mías, ¡léase usted bien las declaraciones mías! En estos momentos se está trabajando para resolver el problema, ¿estamos?, pero usted léase bien también, porque usted toca mucho de oído, usted léase bien donde están esas declaraciones y, repito, cuando las lean verá el señor Soler, que ha hecho una pregunta por escrito, que la tengo por escrito, y verá usted el valor que tiene una conjunción, si es copulativa o es disyuntiva. A lo mejor de eso usted tiene que saber más que yo porque me parece que es de letras. Yo es lo que recuerdo de cuando estudiaba cuarto, quinto y sexto de bachiller, es lo que recuerdo. Pero, en fin, me parece que eran distintas las copulativas de las disyuntivas, y por lo tanto el significado lo cambia según que se utilice una u otra.

“Que dimita”. Usted no se preocupe, usted tranquilo ahí. A mí el señor Garre me ha tranquilizado ya, y como me ha tranquilizado, la verdad es que usted siga pidiendo todo lo que considere conveniente, pero ya está. El Partido Popular, repito, va a seguir defendiendo el agua, va a seguir aunque sea en solitario y va a seguir defendiendo aquello que es fundamental, porque se está trabajando, repito, en terminar esto y trabajando en una planificación nacional. Lo que pasa es que aquí no hay que estar dando información al día, hay que estar trabajando y resolviendo problemas, y he venido aquí precisamente... y qué le he dicho yo aquí, he venido a decir lo que habla el memorándum, y le he estado hablando a usted de la estabilidad jurídica que va a salir de la ley del plan del Tajo, y va a entrar en el Plan Hidrológico Nacional, y le he estado hablando de las menores pérdidas, y le he estado hablando del desembalse diferencial, y le he estado hablando de la cesión de derechos, y le he estado hablando de la eliminación de la enmienda 91, y le he estado hablando de los 400 hectómetros. ¿Qué quiere usted más que le diga? ¿Pero es que cree usted que hay más cosas, es que cree usted que hay misterios? Si he dicho desde el principio que aquí misterios no hay, aquí ha habido discreción durante mucho tiempo, pero ha habido mucho trabajo, mucha discreción y mucho trabajo, y ese es el resultado, que lo que estaba perdido en este momento va a seguir funcionando y va a seguir funcionando con mayores garantías que en estos treinta años de funcionamiento ha estado funcionando.

Por lo tanto, señorías, yo una vez más apelo a todos ustedes a que es momento de unidad, es momento de que todos, de que aquí no pueden haber vencedores y vencidos, que cuando hayan vencedores y vencidos cambie el signo político, volvemos otra vez a lo mismo, los que eran vencidos serán vencedores y los que eran vencedores serán vencidos. Yo creo que es momento en este tema de unidad que resolvamos el problema y que podamos seguir reivindicando aquello que es necesario en la Región de Murcia. Porque, como muy bien ha dicho el diputado señor Garre, es un recurso que genera bienestar y genera riqueza no solamente en Murcia sino en España, pero por lo tanto a todos nos corresponde y todos tendríamos una responsabilidad si en este momento, tal y conforme están las cosas, alguien quisiera boicotear.

Dice usted, y me voy a referir a ello también, que voy a terminar ya, que ha habido muchas alegaciones. Pues claro que han habido muchas alegaciones, pero ¿usted cree que los que han hecho estas alegaciones están convencidos de lo que usted ha dicho? ¿Usted que yo estoy convencido de las alegaciones que yo he hecho? ¡Bueno, sí! ¿Usted cree que yo estoy convencido, usted cree que yo estoy convencido? Ni esos señores tampoco. Lo que pasa es que había que hacerlas para decir que nosotros también tenemos problemas y para que los correligionarios de ustedes en la otra comunidad

sepan que aquí también hay problemas, porque, claro, si aquí estamos aplaudiendo a todo lo que hay, repito, aquí estamos muy contentos y, por lo tanto, perderíamos.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos y voces)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Señor Soler, tiene la palabra.

SR. SOLER MIRAS:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, dice usted que cree en la oferta y la demanda. Yo le aconsejo que se lo explique usted a los agricultores más mayores de Lorca, que todavía se acuerdan de la subasta del agua de los Alporchones. En épocas de sequía solo podían comprar las pocas cantidades de agua que teníamos aquellos grandes hacendados que contaban con dinero e influencias suficientes, eso era en aquella época la oferta y la demanda, se subastaba. Cuando llovía está claro que no había problemas, había llovido, pero cuando teníamos épocas de sequía solo regaban los ricos, los grandes hacendados; los más pobres no podían llevarse agua ni para llenar los aljibes, señor consejero. Por lo tanto, nos acordamos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. SOLER MIRAS:

Después de escuchar a don Alberto Garre, desde luego tengo la completa seguridad de que el Partido Popular en estos momentos no tiene nada que decir en materia de agua, no tiene programa. Ha dedicado todo su tiempo a decir lindezas sobre los socialistas. Si no tiene otra cosa que decir nada más que eso, señor Garre, para ello no debería usted subirse aquí, solo sabe usted decir lindezas, solo sabe usted ofender a los socialistas, y creo que la obligación que ustedes tienen como gobierno es dar respuesta a los problemas que tenemos y ser un poco más respetuosos con la oposición.

Señor Garre, la enmienda 91 no concreta nada, no concreta nada. Habla de posibles variaciones. El Plan Hidrológico del Tajo sí concreta. Ya se concretó antes, de 200 a 240 con el señor Aznar, de 240 a 400 ahora con el señor Rajoy, y ustedes son los señores del agua, los que arreglan la cosa esta del agua.

Las medidas a las que hace alusión el señor Garre sobre Castilla-La Mancha nunca han llegado a cuajar, nunca se han puesto de manifiesto, nunca se han plasmado en ninguna ley. Es posible que ahora, salvo que alguno de los que gobiernan quieran remediarlo, es posible que ahora la señora De Cospedal sí lo consiga. Y yo les pregunto: señores del Partido Popular, ¿van a estar toda la legislatura hablando de lo que hicieron Zapatero y la señora Narbona, y no sé qué hizo también Leyre Pajín y no sé qué? O sea, ¿eso es lo que ustedes tienen que hacer en una legislatura?

Acuérdese usted de que con lo del Ebro en la campaña electoral pusieron dos piedras (estuve yo presente en las dos), una el señor Aznar y otra la ministra de Medio Ambiente, dos piedras. Dos legislaturas daban para algo más que poner dos piedras, que a los pocos días se habían llevado hasta los monolitos *(voces y aplausos)*.

Señor Cerdá, señor Cerdá...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Soler, interrumpa un momento su discurso.

Señorías, guarden silencio, no repliquen desde los escaños.

SR. SOLER MIRAS:

Gracias, señor presidente.

Señor Cerdá, nos dice usted esta tarde que ahora en Castilla-La Mancha sí que hay un Gobierno que no atenta contra el trasvase Tajo-Segura, que no se quiere cargar el trasvase, eso nos dice usted. Bueno, nosotros también leemos prensa, ¿no?, igual que ustedes lo de Zapatero y todas aquellas cosas, y mire: “Cospedal estrena su nominación a la secretaría general del Partido Popular pidiendo la supresión del trasvase Tajo-Segura”, la que quiere salvarlo; “Cospedal sigue mostrándose partidaria de acabar con el Tajo-Segura en el año 2015”; “Cospedal defiende los trasvases, pero no el del Tajo”; y este ya, este ya es la bomba, señor Cerdá, dice: “Cospedal reitera su apoyo al cierre del trasvase en el año 2015, como pactó con Barreda”. O sea, que el Partido Popular de Castilla-La Mancha se pone de acuerdo con el Partido Socialista de Castilla-La Mancha para defender sus intereses, y el Partido Popular de la Región de Murcia apoya al Partido Popular, a su homólogo, de Castilla-La Mancha, sigue directrices del Gobierno de la nación para fastidiarnos a los murcianos. ¡Eso es lo que hacen ustedes, eso es lo que hacen ustedes, eso es lo que hacen ustedes! *(Aplausos y voces)*

Pero es que seguimos con el Ebro, señorías...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Soler, ahora le advierto a usted que le queda muy poquito tiempo.

SR. SOLER MIRAS:

Voy terminando, señor presidente.

Pero es que seguimos con el Ebro, señorías, que no me arrugo de hablar del Ebro. ¿Qué hizo el señor Rajoy...?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SR. SOLER MIRAS:

¿Qué hizo el señor Rajoy cuando llegó al Gobierno de la nación? Pues muy sencillo, nombrar un presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, el señor don Xavier de Pedro Bonet, del Partido Aragonés Regionalista. Todos sabemos que ese partido es muy trasvasista, ¿no?, está muy interesado en que se haga el trasvase...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Sánchez-Castañol.

Señor Soler, concluya, por favor.

SR. SOLER MIRAS:

Voy concluyendo, señor presidente.

Bien, si el señor Rajoy quiere cumplir su compromiso, si el Partido Popular quiere cumplir su compromiso con los electores, que es lo que tendría que hacer si fuera un partido responsable y serio... es verdad que les han votado, es verdad que gozan ustedes de una mayoría aplastante, pero no se olviden ustedes, no se olviden ustedes de que la memoria es larga en cosas complicadas, las cosas sencillas se olvidan rápido, pero la gran estafa electoral que el Partido Popular ha hecho en la cuenca del Segura con el agua no se va a olvidar fácil, y muchos de los que están aquí... (*voces*), y muchos de los que están aquí dejarán de estar.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. SOLER MIRAS:

Los ha puesto el agua, los ha puesto el agua y los va a quitar el agua, señorías.
(*Voces y aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Señorías, guarden silencio.

Es el turno del grupo Mixto, Izquierda Unida, del señor Pujante.

Señor Cano, señor Cano, frene sus ímpetus.

Señor Sánchez-Castañol, guarde silencio.

Es su turno, señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Bien. El ambiente se caldea innecesariamente fruto de las incongruencias que la historia ha ido deparando en torno al agua. Yo quiero volverle a preguntar, señor consejero, si va a cumplir con su palabra. Usted dijo que dimitiría si el señor Rajoy, con mayoría absoluta, no llevaba a cabo el trasvase del Ebro, lo dijo de forma taxativa, y lo dice de una forma muy clara en la crónica de La Verdad que firma el señor Buitrago, y no me ha respondido a esa cuestión, más que nada porque eso devalúa enormemente su palabra. Usted da su palabra de forma clara y nítida, y sin embargo luego se desdice sin ningún tipo de complejo y ningún tipo de problema, se reconvierte.

Lo que está claro es que al erario público le ha costado mucho dinero la campaña institucional de “Agua para todos”, esa campaña, eso es verdad, señor Ruiz Vivo, ha costado dinero al erario público la campaña de “Agua para todos”, le ha costado dinero y se lo puedo demostrar, se lo puedo demostrar, se lo demostraré, no se preocupe, no se preocupe.

En Castilla-La Mancha, señor consejero, tanto el portavoz del Partido Popular en las Cortes como la consejera en materia de agricultura, la consejera de fomento, mejor dicho, la señora Marta García, dicen que el memorándum ese que se está haciendo aquí, y del que apenas conocemos lo que usted ha ido trasluciendo, no tiene ningún valor jurídico, que no vale, que no sirve para nada, y concretamente la consejera dice taxativamente que hoy un memorándum no es fuente del ordenamiento jurídico español mientras que el plan de cuenca del Tajo sí que tendrá valor, y el portavoz del Partido Popular en las Cortes dice claramente que el memorándum no tiene absolutamente ningún

tipo de viabilidad. Bueno, no voy a entrar en la disputa que se plantea allí porque yo creo que ese no es ciertamente el camino que hay que llevar a cabo.

Usted ha hecho aquí un relato y ha planteado que los 240 hectómetros cúbicos de reserva que había y los 400 que hay ahora no van a tener ningún tipo de repercusión, bueno, ha dicho que es lo mismo. Bueno, lo mismo no es 240 que 400 hectómetros cúbicos por lógica matemática. Y que no va a tener repercusión. Y yo me pregunto: si no va a tener ningún tipo de repercusión, ¿por qué han alegado los regantes a esa reserva de 400 hectómetros cúbicos, por qué se plantea esa alegación? Porque si no tiene ningún tipo de repercusión, ¿por qué se plantea en consecuencia esa alegación?

Usted dice que en definitiva va a depender de las condiciones climatológicas. Aquí ya me he perdido yo un poco, hasta que me he dado cuenta de que lo que estaba aplicando era la lógica del Perogrullo: “si llueve mucho, habrá mucha agua; si llueve poco, habrá poca agua”. Claro, lógicamente, eso es evidentemente inapelable y no tiene absolutamente ningún tipo de discusión.

Yo estoy de acuerdo con que tiene que haber diálogo, estoy de acuerdo con la lógica del consenso, siempre he defendido esa posición en torno al tema del agua. Creo que el tema se tiene que plantear fundamentalmente desde una perspectiva nacional, efectivamente, se tiene que plantear desde una perspectiva considerando las necesidades de todos los territorios, naturalmente, considerando todo, absolutamente todo, y poniendo todas las cartas encima de la mesa, y todas las cartas trucadas, tanto las de Castilla-La Mancha como las de la Región de Murcia. En eso yo estoy plenamente de acuerdo porque es la única vía, sobre todo porque somos una cuenca receptora de agua, y la otra es cuenca que cede agua, por tanto tiene una posición de ventaja en esta absurda guerra que dio sus réditos pero que ahora nos estamos encontrando en una situación realmente negativa.

Por tanto, yo sí que estoy de acuerdo con que haya un planteamiento, un planteamiento que se coja y se lleve a cabo desde el Gobierno de la nación, en el que, sinceramente, considero que la reserva es irrelevante, creo que se debe determinar no en base a criterios políticos sino en base a criterios exclusivamente técnicos, única y exclusivamente criterios científicos y técnicos. Por eso hemos presentado aquí, en la Región de Murcia Izquierda, Unida-Verdes una de las alegaciones que consiste en que no se fije absolutamente ningún tipo de reserva, porque unos años será una, otros años será otra en función de las necesidades reales que pueda haber, y que se ha de determinar en definitiva por el Gobierno de la nación en cada caso cada año. Esa es la posición que nosotros hemos mantenido siempre de forma coherente. Pero desde luego ahora la posición que se está planteando nos parece que implica, sin duda alguna, falta de transparencia.

El memorándum no tiene fuerza de ley y usted lo sabe, sabe perfectamente lo que es el memorándum. Por tanto, yo creo que hay que plantear las cosas con claridad, en lugar de esconderse detrás de un memorándum. Hay que plantear las cosas con claridad, con absoluta nitidez, y si eso implica naturalmente cesiones, pues implicará las cesiones que tenga que implicar, pero las cosas hay que plantearlas con claridad y no esconderse detrás de un memorándum y esperar en definitiva a que el tiempo escampe. Yo no creo, sinceramente, señor consejero, que esa sea la mejor solución para los intereses de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Señor Garre, su turno.

SR. GARRE LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados:

Hombre, yo esperaba que, después de la información que he facilitado desde la tribuna al Grupo Parlamentario Socialista, por lo menos se me agradeciese. No ha sido así, todo lo contrario, se ha dicho de mí que he dicho sandeces. ¡Menos mal que no han dicho otra cosa peor, que también podrían haberlo hecho!

Yo estoy completamente seguro de que en ningún momento he insultado a nadie. Si lo hubiese hecho, señor presidente, que repasen el Diario de Sesiones y que se retire del Diario de Sesiones. No estoy pidiendo con eso que el diputado que sí que lo ha hecho lo pida para que se retire; allá él y cada uno con su conciencia. Yo sigo con la mía muy tranquila, porque en esta tribuna y en otros foros siempre dije la verdad.

Y mire si es así que le digo que sigo sin perderle la simpatía y que le voy a regalar estas dos fotografías, la del trasvase actual y la de Indalecio Prieto. Yo creo que merece la pena que su señoría las tenga y les haga un marco.

Ebro, “no hablemos más del Ebro”, y a continuación cuatro minutos hablando del Ebro. Hombre, o hablamos todos del Ebro o no hablamos ninguno del Ebro. Y luego dice: “es que con el Ebro lo único que hicieron fue poner dos piedras”. No, no, no, dos piedras y un decreto, el Decreto de 18 de junio del año 2004. Oiga usted, que no lo propuse yo, lo propuso, como he dicho antes, un profesor asociado de la Facultad de León, pero que luego llegó a ser presidente, por eso de que no se politice el agua, y eso no se le hubiese ocurrido desde luego al señor profesor asociado de la Facultad de Derecho de León.

Otra vez ha insistido con lo de la estafa electoral, que no se le va a olvidar lo de la estafa electoral. Pues claro que no se les olvida, por eso se producen los resultados, señor Soler, porque no se les olvida a los murcianos lo que ustedes han hecho siempre con este asunto. (*Aplausos*) Si fuese distinto, el resultado sería otro; el resultado sería que ustedes tendrían ahí 33 diputados y nosotros tendríamos 11 aquí. Que no son tontos, que los pueblos no son tontos, que los pueblos son libres y que deciden libremente cada cuatro años.

Usted empieza a tener un conflicto. El Partido Socialista tiene un conflicto político en el tema del agua, siempre lo ha tenido y lo sigue teniendo, pero el diputado Soler empieza a tener, y de verdad que lo siento, y le vuelvo a decir, porque le tengo aprecio, porque usted se ha dedicado a la agricultura, mire, y yo vengo, desde los tiempos de Alfonso X El Sabio, mis orígenes y las raíces son del Campo de Cartagena, dedicado a la agricultura. Y hasta cuando me inicié, como licenciado en Derecho, lo primero que hice fue asesorar a muchas cooperativas agrarias y usted lo sabe, y estoy íntimamente ligado a ese asunto desde siempre. Y sigo, cada vez que puedo y el tiempo me lo permite, haciendo cosas en el campo, las manos me lo delatan. Me encanta, igual que a usted, aunque no viva de él. Y porque me encanta, pues claro, cuando oigo decir aquí: “es que cuando no haya agua...”, pues mire, cuando no haya agua, si no llueve, no hay agua ni para Castilla-La Mancha ni para Murcia ni para nadie. El problema está en que cuando habiendo agua en los pantanos de la cabecera, incluso agua trasvasable, no se trasvasa.

Mire: “El PSOE manchego ratifica el fin del trasvase”, Manolo Buitrago en el periódico La Verdad. “Que a pesar de existir excedentes por encima de 135 hectómetros en la cabecera del Tajo -y usted lo sabe-, no dieron lugar al envío de 38 hectómetros que habían pedido los regantes, y sobraban 135.” O sea, no es cuando no llueva, es que con ciertos gobiernos, incluso cuando hay volúmenes trasvasables, tampoco se trasvasa. Y ese no es el Gobierno del Partido Popular, y usted que es agricultor lo sabe.

Termino. Aclárese, señor Soler, porque el problema yo espero que el Partido Socialista lo resuelva, en torno al agua, porque, fíjese lo que le digo, y se lo digo con toda la conciencia de un parlamentario que lo ha sido siempre y no ha salido de ahí, no es bueno que los parlamentos tengan una oposición tan floja, no es bueno para la región, no es bueno para el Parlamento, no es bueno para nadie, y yo lo que prefiero es que ustedes alguna vez acierten y vayan ensanchando su oposición. Yo también he sido oposición y he defendido causas justas en esta misma tribuna, y con esas mismas

causas justas me he enfrentado con esas banderas a la mayoría entonces gobernante, y no pasa nada, no hay que perder nunca el ánimo de ir más allá, pero acertando, no equivocándose, no errando y queriendo convertir los errores en dogmas, que es lo que ustedes han intentado con este tema del agua.

Y fíjese, y lo siento una vez más, y ya termino, señor presidente, lo que ustedes han conseguido es de nota. Ustedes realizaron una iniciativa en torno al agua, presentando una moción en los 45 municipios. ¿Sabe usted lo que ha pasado? Lo sabe usted mejor que yo. Que hay montones de municipios que han votado a favor de esa moción de ustedes, los socialistas; que hay otros municipios donde han votado a favor de nuestra moción, los socialistas, y que hay otros municipios donde han votado abstención. Han jugado ustedes al 1 X 2; pero lo suyo todavía es más grave, porque usted ha votado una cosa aquí y otra en el Ayuntamiento de Lorca.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

Guarden silencio. Guarden silencio.

Señor consejero, ya parece que puede intervenir.

Señora García Retegui, guarde silencio.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracia, señor presidente.

Señorías:

Señor Soler, usted ha estado dándome unas citas ahí de la secretaria general del Partido, la señora María Dolores de Cospedal, pero citas del siglo pasado. Es decir, usted no está al día, usted no está al día, es que hay que estar al día. Mire lo que le digo, una cosa, yo creo que la demostración más palpable de la postura de la señora Cospedal en el tema del agua lo manifestó también en el Estatuto de Castilla-La Mancha. Oiga, allí quien se presentó en las Cortes fue el presidente de esta Comunidad, se presentó allí en las Cortes, para convencer a los diputados, y ella era secretaria general del Partido, ¿estamos?, y ella estaba de acuerdo. Y le digo una cosa, y yo se lo he oído decir en persona, porque lo ha dicho en la mesa en la que estoy yo: “¿Pero cómo voy a estar yo en contra del trasvase Tajo-Segura, si el trasvase Tajo-Segura es el que crea riqueza, el que aporta riqueza a España, a una región tan importante en la situación económica en que estamos. Es que yo soy presidenta de una comunidad, pero soy secretaria de un partido que defiende el agua a nivel nacional”, ¿estamos? O sea, hay que tener un poco más de seriedad respecto a la señora De Cospedal. La señora De Cospedal, repito, en este momento, como partido está defendiendo la postura que he dicho. Hay coherencia total en el Partido Popular.

Lo ha dicho el señor Garre, pero es que tengo que volverlo a recordar también, cuando usted habla de la estafa del Partido Popular. ¿Pero qué estafa del Partido Popular? Le cuento la historia. El Partido Popular está defendiendo en el 2013, es decir, hoy, 25 de septiembre de 2013, lo mismo que se defendía en el año 1995, lo mismo, el mismo discurso, el mismo discurso estamos defendiendo. Aquí, ustedes sí que han estado, como le he dicho antes, ustedes sí que han estado montados en un autobús y cuando les ha interesado se han bajado. Yo a veces me he pensado, y además lo digo con todo el sentimiento, aquí, cuando hay cambio de Gobierno en el año 2004, ¿qué hubiera pasado en España si los socialistas de la Región de Murcia y los socialistas de la Comunidad Valenciana se hubieran plantado y le hubieran dicho al Gobierno del señor Zapatero: no, nosotros por ahí no pasamos? La verdad, había un secretario general que se plantó y lo echaron enseguida. ¿Pero qué hubiera pasado en vez de aplaudir, en vez de bajarse del autobús cuando decían trasvase...? ¿Qué

hubiera pasado? Yo creo que hubiera pasado, esto hubiera devenido por otras cosas, por otro camino. No, es que esto no se hace de hoy para mañana. Mire, un edificio, como le he dicho antes, se destruye con una pequeña carga en 20 segundos, pero se necesita para construirlo más de un año, y estamos haciendo eso, eso estamos haciendo, reconstruyendo todo lo que estaba destruido. Y es una lástima, repito, una lástima, porque ustedes han sido un partido durante todo el siglo XX, un partido trasvasista, un partido nacional, un partido que defendía los intereses, y sobre este tema lo han tenido siempre claro, y creo que ese ha sido el éxito del trasvase Tajo-Segura. Lo he dicho, desde que se proyectó el trasvase, desde que se proyectó con una república, desde que se construyó con una dictadura y desde que ha estado funcionando con una democracia, el éxito ha sido que todos han querido su permanencia, el objetivo suyo siempre ha sido el mismo. Esto es cierto, esto no lo podemos negar, y esto es lo que estoy yo demandando ahora a la Cámara, que seamos todos igual, que no podemos traicionar en este momento lo que nos estamos jugando.

Es un momento trascendental, por eso digo que es fácil decir: “es que es la estafa del Partido Popular”. No, el Partido Popular ha estado defendiendo lo mismo, este consejero ha estado defendiéndolo y lo seguirá defendiendo mientras permanezca en el cargo, lo seguirá defendiendo, y fuera del cargo también, porque es en lo que creo, porque una cosa es la que no creo no la defiende, eso por descontado, la diga quien la diga. Defiendo lo que creo, y esto creo en ello.

En la anterior intervención el señor diputado de Izquierda Unida decía: “los escarches”. ¿Pero qué escrache a la ministra, pero qué escrache, qué escrache le ha hecho a la ministra el Partido Popular? Ninguno. O sea, hemos estado en contra y hemos estado denunciando esa nefasta política, la hemos estado denunciando. ¡Venga, hombre, usted lo quiere comparar con los escraches que hacen ustedes! ¡Por favor, hombre, por Dios! Hay que ser un poco más coherente y hay que decir más la realidad y hay que reflejar más la verdad. (*Aplausos*)

Mire, le voy a decir una cosa, aquí estamos discutiendo una cosa, el problema del Tajo no son los 400. ¿Ustedes saben el problema del Tajo cuál es? Las entradas. Antes, había unas entradas medias de 1.200 hectómetros. Ahora hay unas entradas medidas de 750 a 800 hectómetros. Ese es el problema que hay. Ese es el problema, el que se está ya estudiando para resolverlo también, a ver de dónde se recarga la cabecera del Tajo. Ese sí que es un problema, las entradas, que han disminuido casi un 40 %, y eso sí que es grave. Ahora, los 400, yo vuelvo a repetir, los 400 no es problema.

Decía el señor Pujante “es que a mí la reserva no me interesa”. Pues a mí sí que me interesa la reserva, a mí sí, a mí sí que me interesa la reserva, a mí me interesa la reserva. Hombre, si no se fija no hay reserva. No, no discuto. Aquí, a mí me interesa la reserva, ¿estamos?, y además, hay que pensar también que nosotros no tenemos el grifo aquí, que el grifo está también en otro sitio, y hay que pensar en aquellos también. Hay que pensar en aquellos también. (...) No, no, hay que pensar en aquellos, y por lo tanto eso es lo que es el diálogo, eso es lo que es el consenso, eso es lo que es el intercambio de ideas sinceras para poder llegar a acuerdos, que es a lo que se ha llegado. Y a ustedes parece que les sienta mal que haya acuerdos, que los regantes sean partícipes de todo lo que se está haciendo, porque ellos son conocedores de todo lo que se está haciendo, los regantes, sí, los regantes, ¿estamos?, son conocedores de todo. Y por lo tanto, aquí hay transparencia. Si es lo que he dicho yo, si es que no hay más. Si es que aquí no hay misterios en el memorándum, si es que el memorándum se ha publicado íntegramente en los medios de comunicación, si eso es público. El problema ahora, repito, es encajarlo dentro de la ley, lo que se ha dicho.

Yo quiero terminar, y quiero terminar diciendo y repitiendo lo que he dicho: tengamos una voz única, tengamos una voz única respecto a este tema, porque desde luego la gente tiene memoria, la gente no es tonta, la gente tonta no es, aquí a la gente no se le engaña, porque es que parece que ustedes creen que lo que ha habido es que se ha engañado a la gente. Aquí no se ha engañado a nadie, aquí se está defendiendo lo mismo. Y ahora, en este momento, el Tajo lo pusieron ustedes en peligro, porque lo pusieron en peligro; no es que lo pusieron en peligro, es que estaba ya desaparecido y ha habido que resucitarlo y ahora hay que sanar al Tajo, y cuando sanemos al Tajo entraremos en una

planificación nacional, ¿estamos? Y si no, repito, este es el problema.

Y usted no se preocupe, señor Pujante, cuando tenga que dimitir yo dimitiré. Usted no se preocupe. Si el problema de usted para el agua es que yo dimita o no dimita, repito, hay que ver qué poco, qué bagaje más pobre y qué programa más pobre tiene usted en temas del agua. El problema del agua es otro, no es el que yo dimita o no dimita. Y además, le digo una cosa, lea las declaraciones... No, usted no las ha leído, esas declaraciones están hechas en un periódico, repito, están hechas en un periódico, donde el señor Soler ha hecho una pregunta escrita, y por eso le he dicho antes que está mal formulada, y por lo tanto se le contestará adecuadamente, como mal formulada que está, y cuando se formule bien, pues entonces usted se enterará.

Exactamente, como ustedes en sus intervenciones, como todo el mundo, somos humanos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no establezcan diálogo.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

...somos humanos y todos los que hablamos y ejercemos cometemos errores, y el que no cometa errores es porque no hace nada, y es lo que les pasa a ustedes. Quien no se equivoca es porque no hace nada, y eso les pasa a ustedes.

Nada más. Con esto termino, nada más. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se levanta la sesión.